



ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA JUNTA DE FACULTAD

Asistentes

D. Jesús A. Solórzano Telechea (Decano)
D^a Isabel Ansorena Pool (Administradora Centro)
D. M. Angel Aramburu-Zabala (Dpto. Historia MyC)
D^a Concepción Diego Liaño (Dpto. Geografía)
D. Jesús Movellán Haro (Delegado de Centro)

Fecha:

27 de febrero de 2013

Lugar:

Decanato

Horas:

13,30 horas

ORDEN DEL DÍA:

1.- Viajes de Prácticas

El Sr. Decano informa a los asistentes que la cuantía de los viajes que se han presentado por parte del profesorado de la Facultad para solicitar una subvención al Vicerrectorado de Estudiantes para viajes de prácticas es de 11.125,78 €. En estos viajes se incluyen todos los desplazamientos que se llevarán a cabo en los títulos oficiales que se imparten en esta Facultad durante el año 2013, estando incluidos también los viajes de las asignaturas del Grado en Geografía de “prácticas de campo” (se adjunta relaciones de viajes).

Igualmente, informa que se ha reunido junto al Vicedecano de Estudiantes y Grado en Geografía, Prof. Domingo Rasilla, con el Vicerrector de Estudiantes, quien le ha informado que a la Facultad se le va a asignar un mínimo de 3500,00 €. Por otro lado informa que el Departamento de Geografía, Urbanismo y O.T. ha transferido a la Facultad 8000,00 € para que sean gastados durante cuatro años en viajes de prácticas de Geografía, por lo que se asignarían 2,000 € cada año. Este dinero informa la Directora del Departamento que se ha transferido con el consentimiento del Vicerrector de Investigación ya que es dinero procedente del PRIN asignado al Departamento. El Decano con respecto a esto comunica a la Directora del Dpto. de Geografía que el Gerente ha advertido que el dinero sobrante del ejercicio 2013 del capítulo 2 no va a generar remanente por lo que, si no existe un compromiso escrito por parte del gerente en el que se comprometa a respetar la cuantía económica transferida por el Departamento a la Facultad, ésta devolverá lo no gastado (6000,00 euros) al departamento de Geografía antes de finalizar el año.

Después de varias intervenciones se decide comunicar al Gerente esta situación por escrito para que se le permita a la Facultad conservar este remanente. En caso de no conseguir este compromiso por parte de la Gerencia de la Universidad, la Facultad procederá a devolver al Departamento 6000,00 €. Por último el Decano informa que la Facultad podrá aportar un máximo de 2000,00 € para cada titulación. En caso de no



conseguir todo el dinero necesario para realizar los viajes propuestos, se llevará el asunto a Junta de Centro para que se decida que viajes se priorizan. Asimismo, se pide que se ajusten aun más los presupuestos de los viajes de estudio planteados por los profesores del Grado en Historia.

A la vista de todos estos datos se decide solicitar al Vicerrectorado un mínimo de 4000,00 €, y enviarle todas las propuestas que se han recibido en la Facultad.

Y sin más asuntos que tratar siendo las 14:30 horas del día 27 de febrero, el Presidente levanta la sesión, de lo cual, yo como Secretaria, doy fe con el Visto Bueno del Presidente.

VºBº
EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,

Jesús A. Solórzano Telechea

Isabel Ansorena Pool